

- c) Número de expediente: 54/07.
2. Objeto del contrato: Trabajos de maquinaria de obras 2007.
Lugar: Torrelavega (Cantabria).
Plazo de contrato: Dos años.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación: El presupuesto del contrato asciende hasta un máximo de 40.000,00 euros/año.
5. Garantías:
Provisional: No se exige.
Definitiva: 4% del importe de adjudicación.
6. Obtención de documentación e información:
a) Entidad: Ayuntamiento de Torrelavega.
b) Domicilio: Boulevard D. Herrero número 4. Sección de Contratación.
c) Localidad y código postal: Torrelavega 39300.
d) Teléfono: 942-812 100.
e) Telefax: 942-881 400.
f) Fecha límite para obtención de documentos e información: Durante el plazo de quince días naturales a contar desde la publicación del anuncio de esta licitación en el BOC.
7. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:
a) Fecha límite de presentación: En horas de 9:00 a 13:00 horas, durante el plazo de quince naturales a contar desde la publicación del anuncio de esta licitación en el BOC.
b) Documentación a presentar: La indicada en el pliego de condiciones.
c) Lugar de presentación:
1ª entidad: Ayuntamiento. Sección de Contratación.
2ª Domicilio: Boulevard D. Herrero número 4.
3ª Localidad y código: Torrelavega 39300.
8. Apertura de las ofertas:
a) Entidad: Ayuntamiento
b) Domicilio: Boulevard D. Herrero número 4.
c) Localidad: Torrelavega.
d) Fecha: La apertura del sobre «B», que no será pública, tendrá lugar al día siguiente hábil a aquel en que se cumplan el plazo de quince días naturales a contar desde la publicación del anuncio de esta licitación en el BOC, fijando en este mismo momento el señor presidente, el lugar y la hora de apertura del sobre «A». La apertura del sobre «A» será pública y se comunicará mediante fax a las empresas admitidas.
9. Gastos de anuncios: Serán de cuenta del adjudicatario.
10.- Página web donde pueden obtenerse los pliegos: www.aytotorrelavega.es.
Torrelavega, 11 de junio de 2007.-La alcaldesa, Blanca Rosa Gómez Morante.
07/8821

4. ECONOMÍA Y HACIENDA

4.2 ACTUACIONES EN MATERIA FISCAL

CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, TRABAJO Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

Dirección General de Transportes y Comunicaciones

Citación para notificación de procedimiento de recaudación en período voluntario, número S-381/06.

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, modificada por al Ley 4/1999, de 13 de enero y habiéndose intentado por dos

veces la notificación a través del servicio de correos, a la/s persona/s, ente/s jurídicos o sus representantes, a quienes no ha sido posible notificar por causas no imputables a esta Dirección General, es por lo que, a través del presente anuncio, se les cita para que comparezcan en las oficinas de la Dirección General de Transportes y Comunicaciones, sitas en la calle Cádiz, 2, en Santander.

En virtud de lo anterior, dispongo que los citados o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de diez días, contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOC, en horario de nueve a catorce horas, para notificarles los actos administrativos que les afectan, cuyas referencias constan seguidamente, con la advertencia de que, si no atienden este requerimiento, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Acto a notificar: Procedimiento de recaudación en período voluntario.

NÚMERO DE EXPEDIENTE: S-381-2006.
APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: CONSTRUCCIONES Y REFORMAS DIZAR SL., BILBAO, VIZCAYA.
NIF/CIF: B95279311.
NÚMERO DE LIQUIDACIÓN: 047 2 1184582.

Santander, 15 de mayo de 2007.-El jefe de la Sección de Inspección, Juan Martínez López-Dóriga.
07/7386

CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, TRABAJO Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

Dirección General de Transportes y Comunicaciones

Citación para notificación de procedimiento de recaudación en período voluntario, número S-2746/05.

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, modificada por al Ley 4/1999, de 13 de enero y habiéndose intentado por dos veces la notificación a través del servicio de correos, a la/s persona/s, ente/s jurídicos o sus representantes, a quienes no ha sido posible notificar por causas no imputables a esta Dirección General, es por lo que, a través del presente anuncio, se les cita para que comparezcan en las oficinas de la Dirección General de Transportes y Comunicaciones, sitas en la calle Cádiz, 2, en Santander.

En virtud de lo anterior, dispongo que los citados o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de diez días, contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOC, en horario de nueve a catorce horas, para notificarles los actos administrativos que les afectan, cuyas referencias constan seguidamente, con la advertencia de que, si no atienden este requerimiento, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Acto a notificar: Procedimiento de recaudación en período voluntario.

NÚMERO DE EXPEDIENTE: S-2746-2005.
APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: ONATRANS CENTRO-SUR, S.L., MADRID.
NIF/CIF: B82923798.
NÚMERO DE LIQUIDACIÓN: 047 2 1183643.

Santander, 15 de mayo de 2007.-El jefe de la Sección de Inspección, Juan Martínez López-Dóriga.
07/7387